

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en las **remisiones forestales para legal procedencia**, consistentes en: **domicilio particular y código QR**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 143/2017**, en la sesión celebrada el **12 de abril de 2017**.




LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1196/2017

BITÁCORA: 21/G1-0404/02/17

Puebla, Puebla, 09 de Marzo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANGEL MARTINEZ AGUILAR

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/4320/11 de fecha 07 de Diciembre de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
ULTIMA FRACCIÓN QUE QUEDABA DEL LOTE DE TERRENO NUMERO NUEVE DE LA FINCA DE CUAUTELOLULCO Y SU ANEXO EN CAPULAQUITO, Chignahuapan, S-21-053-ULT-001/11, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 52.479 Metros cúbicos	10	23	32	17158225	17158234
ULTIMA FRACCIÓN QUE QUEDABA DEL LOTE DE TERRENO NUMERO NUEVE DE LA FINCA DE CUAUTELOLULCO Y SU ANEXO EN CAPULAQUITO, Chignahuapan, S-21-053-ULT-001/11, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 9.840 Metros cúbicos	2	33	34	17158235	17158236
ULTIMA FRACCIÓN QUE QUEDABA DEL LOTE DE TERRENO NUMERO NUEVE DE LA FINCA DE CUAUTELOLULCO Y SU ANEXO EN CAPULAQUITO, Chignahuapan, S-21-053-ULT-001/11, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 13.080 Metros cúbicos	3	35	37	17158237	17158239
ULTIMA FRACCIÓN QUE QUEDABA DEL LOTE DE TERRENO NUMERO NUEVE DE LA FINCA DE CUAUTELOLULCO Y SU ANEXO EN CAPULAQUITO, Chignahuapan, S-21-053-ULT-001/11, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 5.031 Metros cúbicos	2	38	39	17158240	17158241

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0219 AN. 2/2 EXP. 130/11 P

L'DMM/ L'MCCP/ L'LSC/ych



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1196/2017
BITÁCORA: 21/G1-0404/02/17

Puebla, Puebla, 09 de Marzo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"